



Secretaría Técnica
Consejo de Estabilidad Financiera

CONSEJO DE ESTABILIDAD FINANCIERA (CEF) **Acta de sesión celebrada el 25 de marzo de 2015**

I. Asistencia:

a) Integrantes

- 1) Alberto Arenas, Ministro de Hacienda (MdH) y Presidente del CEF
- 2) Eric Parrado, Superintendente de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF)
- 3) Carlos Pavez, Superintendente de Valores y Seguros (SVS)
- 4) Tamara Agnic, Superintendente de Pensiones (SP)
- 5) Rodrigo Vergara, Presidente del Consejo del Banco Central de Chile (BCCh)

b) Otros Asistentes

- 6) Patricio Espinoza, Jefe Departamento Regulación de Seguros, SVS
- 7) Max Montecino, Jefe División Financiera, SP
- 8) Bernardita Piedrabuena, Directora Ejecutiva CEF, MdH
- 9) Claudio Raddatz, Gerente de División de Política Financiera, BCCh
- 10) Nancy Silva, Directora de Estudios, SBIF
- 11) Jorge Tapia, Director Ejecutivo Alterno CEF, MdH
- 12) José Miguel Zavala, Director de Análisis Financiero, SBIF
- 13) Patricio Valenzuela, Intendente de Regulación de Mercado de Valores, SVS

II. Principales Materias Tratadas:

Panorama Financiero

- Se analizó el panorama financiero reciente, nacional e internacional, sobre la base de una exposición realizada por la Secretaría Técnica, en la que se dio cuenta de la evolución de las variables financieras relevantes.
- En relación a los países desarrollados, los antecedentes recientes apuntan a que la recuperación económica en este tipo de economías, particularmente en Estados Unidos, continúa su curso.
- En Estados Unidos, el tono de la comunicación de la Reserva Federal luego de reunión de marzo fue cauto. En Europa, en tanto, este mes se puso en marcha el programa de compra de deuda por 60.000 millones de euros al mes anunciado en enero por el Banco Central Europeo.
- En este contexto, las tasas de interés de largo plazo han acentuado sus caídas y el dólar se ha debilitado. Al mismo tiempo, los premios por riesgo se han mantenido relativamente constantes y los principales índices bursátiles han mostrado alzas.
- Luego de algunas semanas de flujos de capitales positivos hacia los mercados emergentes, en lo más reciente su comportamiento se ha vuelto más volátil.
- En este contexto, las condiciones financieras internacionales para las economías emergentes han evolucionado de forma negativa: las bolsas han mostrado caídas y las primas por riesgo han aumentado.
- En Chile, los spreads tasas prime – swap a distintos plazos se mantienen por debajo de sus promedios de largo plazo, lo que sugiere holgura en las condiciones de financiamiento de corto plazo.
- En línea con lo anterior, las tasas de los depósitos bancarios han registrado alzas leves, manteniéndose en niveles bajos en términos históricos. Por otro lado, el costo de financiamiento para la banca a plazos mayores continúa exhibiendo una tendencia a la baja, alcanzado nuevos mínimos históricos.



**Secretaría Técnica
Consejo de Estabilidad Financiera**

- A nivel individual, las tasas de interés de los depósitos y bonos emitidos por el Banco Penta han vuelto a aumentar, ampliando así su diferencial con respecto a las observadas para el resto de la industria.
- Al respecto, la SBIF señaló que Banco Penta mantiene adecuados niveles de capitalización y liquidez. Sin embargo, acotó que la situación que afecta a sus dueños expone al banco a un eventual efecto reputacional.
- Las colocaciones de bonos, en tanto, en Chile como en el exterior, continúan mostrando un elevado dinamismo, a un ritmo similar al observado a la misma fecha del año anterior.
- Asimismo, cabe destacar que en el mes de febrero la tasa de crecimiento anualizada de las colocaciones mostró una leve caída en relación a la observada en el mes anterior.
- Finalmente, la SBIF expuso sobre la situación de los bancos en las zonas del norte de Chile afectadas por las recientes inundaciones.

Mapa Regulatorio

- La Secretaría Técnica le informó a los miembros del CEF sobre la actualización del mapa regulatorio, en el que se detallan las iniciativas legislativas y regulatorias en trámite por parte de las instituciones que participan en el Consejo.
- En términos de la regulación de pensiones, la SP publicó para comentarios, con fecha 16 de marzo y hasta el 27 de marzo, la norma que describe la tributación de depósitos efectuados en cuentas de ahorro voluntario acogidos al art. 54 bis de la Ley sobre Impuesto a la Renta, cuando se destinen a pensión.
- En relación a la regulación bancaria, el 17 de marzo del presente se emitió la nueva normativa (Circular N° 3578) que modifica el Capítulo 1-7 de la Recopilación Actualizada de Normas, sobre Transferencia Electrónica de Información y Fondos, para efectos de establecer requerimientos de gestión de funcionamiento mínimo aplicables a cajeros automáticos.
- Finalmente, se publicó normativa conjunta en consideración a las modificaciones introducidas por la Ley N° 20.720, que sustituye el régimen concursal vigente por una ley de reorganización y liquidación de empresas.

Asistencia al Congreso

- El Ministro de Hacienda informó a los integrantes del Consejo que, de acuerdo a lo establecido en la ley que da rango legal al CEF, en su calidad de presidente de la institución, el día 31 de marzo asistirá al Congreso para informar, en sesión secreta, aspectos generales de las actividades del CEF a las Comisiones de Hacienda de la Cámara de Diputados y del Senado.

III. Principales Acuerdos:

- Postergar para la sesión de abril la exposición de la SBIF en relación a la nueva normativa en materia de administración del riesgo de liquidez para la industria bancaria, puesta en consulta.